



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCIÓN N° **3618** C.G.E.
Expte. Grabado N° (2284568).-

PARANÁ; 23 AGO 2019

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que el Instituto de Educación Superior "Santa Elena" (IESSE) del Departamento La Paz solicita se declare de Interés Educativo la "II Jornada de Prácticas Docentes del Profesorado de Inglés"; y

CONSIDERANDO:

Que en la Provincia de Entre Ríos desde el año 2012 a la actualidad, la enseñanza de las lenguas extranjeras (LLEE) ha encontrado nuevos escenarios en la Provincia de Entre Ríos desde el año 2012 con la implementación de la extensión de Jornada Escolar en las Escuelas de Nivel Primario, previendo la misma para el Nivel Inicial, lo que genera nuevos contextos de enseñanza con características específicas que requieren la revisión y reflexión de los Institutos Formadores de Profesores de Inglés;

Que ese marco se considera propicio ofrecer un espacio de reflexión conjunta entre colegas de diferentes instituciones formadoras de los Profesorados de Inglés que comparten y analizan cotidianamente en sus prácticas la temática propuesta, siendo la presente Jornada una oportunidad para el aporte de nuevas miradas, experiencias y conocimientos en el campo de la enseñanza de LLEE en diferentes contextos;

Que dicha instancia de capacitación a desarrollarse los días 17 y 18 de octubre del presente año en el IESSE del Departamento La Paz, está destinada a docentes, investigadores, especialistas y alumnos del Nivel Superior y no universitarios;

Que el Consejo General de Educación considera la pertinencia y reconoce aquellas propuestas que aportan de manera significativa a la educación de los entrerrianos mediante la Declaración de Interés Educativo en el marco de lo dispuesto por la Resolución N° 2000/18 C.G.E.;

Que los Equipos Técnicos Pedagógicos de las Direcciones de Educación Superior y de Planeamiento Educativo han tomado intervención de competencia;

Que tomado conocimiento, Vocalía del Organismo interesa el dictado de la presente norma legal;

Por ello;

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

Ar.

////



Provincia de Entre Ríos

RESOLUCIÓN N° **3618** C.G.E.
Expte. Grabado N° (2284568).-

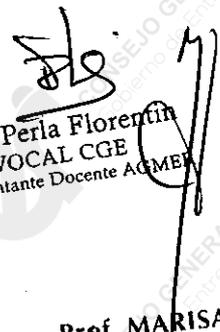
CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

////

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo la "II Jornada de Prácticas Docentes del Profesorado de Ingles", organizada por el Instituto de Educación Superior "Santa Elena" (IESSE) del Departamento La Paz, destinado a docentes, investigadores, especialistas y alumnos del Nivel Superior y no universitarios, a realizarse los días 17 y 18 de octubre del presente año en el citado Instituto, atento a lo expuesto en los considerandos precedentes.-

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que la presente Declaración de Interés Educativo se encuentra enmarcada en lo dispuesto por la Resolución N° 2000/18 C.G.E.-

ARTÍCULO 3°.- Registrar, comunicar, remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Planeamiento Educativo, Dirección de Educación Superior, Dirección Departamental de Escuelas La Paz, Coordinación Informática de Concursos y Evaluación de Títulos (ies_santaelena@yahoo.com.ar) y oportunamente archivar.-
RD.


Prof. Perla Florentin
VOCAL CGE
Representante Docente A.C.M.E.B.


Prof. RITA M. del C. NIEVAS
VOCAL
Consejo General de Educación


Dr. GASTÓN DANIEL ETCHEPARE
VOCAL
Consejo General de Educación


Prof. MARISA MAZZA
VOCAL
Consejo General de Educación


Presidencia del
Consejo General de Educación
Provincia de Entre Ríos